



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA**  
(Córdoba)

## NOTA INFORMATIVA

D. ENRIQUE GUILLENA CHICO ALCALDE-PRESIDENTE DE LA VILLA DE CONQUISTA

### INFORMA:

QUE, tras publicación de Anuncio de Aprobación Definitiva en BOP N° 229, de 01/12/2023, HA QUEDADO APROBADA **LA AYUDA ECONÓMICA A LA NATALIDAD PARA AQUELLOS PADRES Y MADRES QUE ESTÉN EMPADRONADOS EN CONQUISTA Y QUE HAYAN TENIDO O QUE ESPERAN TENER HIJO(S) E HIJA(S) EN NUESTRA LOCALIDAD.**

PARA CONSULTAR LAS BASES PUEDEN DIRIGIRSE AL AYUNTAMIENTO EN HORARIO DE 9:00 A 14:30H O BIEN EN EL TABLÓN DE EDICTOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

**B19E 1FC6 D552 CEF2 C893**



B19E1FC6D552CEF2C893

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde GUILLENA CHICO ENRIQUE el 11-12-2023